



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 29 SESION ORDINARIA

DIA : 01.09.2010



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

VIGESIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
01.09.2010

ACTA

01.- En la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09::30 horas, se inicia la Sesión presidida por el Concejal Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura Actas Anteriores
3. Correspondencia Recibida
4. Información concejales
5. Peticiones.

02.- LECTURAS ACTA ANTERIOR:
Se aprueba sin objeción

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01	DIRECCION DE SALUD	Solicita definir acuerdo sobre pago de bono de responsabilidad.
----	--------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y lo dejan pendiente hasta la próxima sesión una vez que se reúna el concejal de la Salud, Sr. Alcalde y Directora de Salud.

02	SECPLA	Informa adjudicación propuesta de Construcción de veredas subida sector cuatro palomas Población Rafael Torreblanca, a Sr. Wilson Nanjari Araya por valor de \$4.810.000.-
----	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

03	DAJ	Solicita saneamiento de terreno a nombre de la Sra. María Verónica Rivera Rivera, RUT. 6.824.895-7, sector rural Imperial Bajo sector Sur.
----	-----	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°166

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar autorización para que doña María Rivera Rivera, C.I.:06.824.895-7, para que sanee la propiedad ubicada en Imperial Bajo Sector Sur de la ciudad de ValLENAR, a través de la Seremi de Bienes Nacionales.

4	OFICINA DE RENTAS	Informa sobre patentes impagas del segundo semestre a nombre de Sra. Elvira Arce Lagues, local denominado "El Norteño".
----------	-------------------	---

ACUERDO N°167

Aprueba caducar de acuerdo al Art. 7 de la Ley N°19.925/2004 de alcoholes, la patente de Expendio de Cervezas impaga a nombre de Sra. Elvira Arce Lagues, Rut N°5.984.160-2, con domicilio comercial en calle Sargento Aldea N°1010 de la comuna de ValLENAR

5	SRA. MARCELA MELLADO ARAYA	Solicita audiencia para exponer situación que le afecta como profesional, familiar y psicológicamente.
----------	----------------------------	--

Concejo toma conocimiento de la petición y Sr. Alcalde indica que citará a la profesional para hablar con ella y posteriormente informar al Concejo.

6	DAEM	Solicita audiencia para presentar PADEM 2010
----------	------	--

Concejo toma conocimiento de la petición y coordina fecha para el día 14.09.2010.

7	DAJ	Solicita saneamiento de terreno a nombre de Sra. Sussy Tolmo Pasarín.
----------	-----	---

ACUERDO N°168

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar autorización para que doña Susy Tolmo Pasarín, C.I.:11.724.742-2, sanee la propiedad ubicada en Manuel Bulnes N°686 de la Población Hermanos Carrera de la ciudad de ValLENAR, a través de la Seremi de Bienes Nacionales.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

8	DAEM	Informa adjudicación de Uniformes para funcionarios DAEM a Empresa Comercializadora Lorena Patricia Castellón, por monto de \$6.691.024.- y Soc. Com. BENSONS LTDA. Por valor de \$9.037.456.-
----------	------	--

Concejales toman conocimiento de la información

9	DAJ	Solicita saneamiento de terreno a nombre de Sr. Rene Alberto Morales Aguirre RUT. 8.655.476-3, sector Diego Portales N°1945 Población General Baquedano.
----------	-----	--

ACUERDO N°169

El Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes, acuerda otorgar autorización para que don Rene Alberto Morales Aguirre C.I.:08.655.476-3, sanee la propiedad ubicada en Pasaje Diego Portales N°1945 de Población Baquedano de la ciudad de ValLENAR, a través de la Seremi de Bienes Nacionales

10	A.R.M.A.	Envía boletín N°6
-----------	----------	-------------------

Concejales toman conocimiento de la información

11	SECPLA	Informa adjudicación a Empresa Eléctrica Atacama S.A. por valor de \$49.502.052.- para la normalización red sector ramadas.
-----------	--------	---

Concejales toman conocimiento de la información

12	DAJ	Solicita complementar acuerdo 103 en sentido de señalar expresamente que el Concejo Municipal por unanimidad aprueba donar al Fisco de Chile, para la Dirección de Obras Hidráulicas un terreno ubicado en calle Prat S°/N° signado como lote 3 - B de una superficie de 841 metros cuadas con la finalidad de construir dependencias de esa unidad.
-----------	-----	--

ACUERDO N°170

Aprueba modificar el Acuerdo N°103 de fecha 09.07.2008, en que se aprobó la transferencia a título gratuito a la Dirección de Obras Hidráulicas de un inmueble municipal de una superficie de 841 mts² ubicado en calle Prat S°/N°, signado como lote 3-B de esta comuna; por unanimidad el Concejo Municipal aprueba donar dicho terreno al FISCO de Chile, para la Dirección de Obras Hidráulicas.

13	SECPLA	Solicita audiencia para primera semana Septiembre presentación propuesta ordenamiento el jilguero.
-----------	--------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales toman conocimiento de la información y señalan audiencia para el día 07.09.2010.

14	DIRECCION DETRANSITO	Informa sobre cámara sin tapa en calle Algarrobilla con Costanera situación ya resuelta por la Empresa Aguas Chañar.
-----------	----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

15	DAJ	Solicita saneamiento de título de dominio a nombre de Sr. Máximo Iribarren Robledo, RUT4.078.229-K.
-----------	-----	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan reevaluar petición de saneamiento.

16	UNIDAD VECINAL N°3	Informa término de Convenio con Línea Colectivos N°3 de Quinta Valle.
-----------	--------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información, se coordina audiencia para el día 14.09.2010

17	LÍNEA DE COLECTIVOS N°3 QUINTA VALLE	Informa situación acontecida con la Junta de Vecinos de Quinta Valle.
-----------	--------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

18	FUNDACION INTEGRAL	Informa respecto de proyecto subvención municipal para el año 2010, solicita aporte.
-----------	--------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan oficiar para invitar a la Directora Regional de Integral.

19	DIRECCION DE TRANSITO	Responde a carta de Sr. Belmol Paez, sobre el cambio del sentido del Tránsito Villa Pablo Neruda.
-----------	-----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

20	OFICINA DE RENTAS	Solicita patente de Restaurante y alcohol para Sra. Maricel Contreras Blanco por local comercial El Quijote.
-----------	-------------------	--

ACUERDO N°171

Aprueba por unanimidad de los presentes no autorizar patente de alcohol para local comercial El Quijote a nombre de la Sra. Maricel Contreras Blanco, RUT 12.008.159-4, domicilio comercial Ramírez N°899.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

21	LINEA COLECTIVOS RAFAEL TORREBLANCA	Solicita respuesta respecto de cambio nombre a calle Avda. Río Huasco por nombre de mártir.
-----------	-------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información, no toman acuerdo queda pendiente.

22	SECPLA	Se informa adjudicación de propuesta a Sr. Amador Contreras Vega, por concepto de Mantenimiento SS.HH. Ramadas Fiestas Patrias 2010 por valor de \$150.- (ciento cincuenta pesos) valor a cancelar por las personas que harán uso de los servicios higiénicos.
-----------	--------	--

Concejales toman conocimiento de la información

23	SECPLA	Informa adjudicación propuesta de ID N° 2322-168-LE10 Espectáculos Pirotécnicos Fiestas Patrias y fin de año, a Empresa Importadora LATTAPIAT \$9.994.810.-
-----------	--------	---

Concejales toman conocimiento de la información

24	SR. RENE MORALES TAPIA Documento fecha 31.08.2010	Informa que debe trasladarse de la ciudad por problemas personales y solicita pago de indemnización por años de servicios prestados a la Dirección de Educación Municipal en calidad de Chofer.
-----------	---	---

ACUERDO N°172

Aprueba por unanimidad de los presentes autorizar pago de Bono por años de Servicio a Sr. Rene Morales Tapia, chofer del Departamento de Educación, pago correspondiente a un mes de sueldos por siete años de servicios.

4.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.

CONSTRUCTORA MAESTRA:

El acuerdo solicitado la semana pasada por la Empresa Constructora Maestra se había postergado hasta esta sesión, con la finalidad de reevaluar la situación en conjunto con Sr. Alcalde, por tanto se toma el siguiente acuerdo, apoyado por los Concejales Sergio Iribarren Cárdenas, Raúl Medina Fernández, Robinson Morales Valera, Luis Bogdanic Caminada, por no estar de acuerdo con la idea no votan los Concejales Jorge Pino Alquinta y Waldo Ramos Mercado.

ACUERDO N°174

- 1.- Aprueba el Plan Habitacional para la comuna de ValLENAR, correspondiente al período 2010 – 2012 presentado por el Sr. Alcalde en esta sesión y que será desarrollado a través de un modelo de gestión público privada con la EGIS TECNOINGENIERIA LTDA y la Constructora Maestra S.A.
- 2.- Prestar, dentro de las competencias, todo el apoyo necesario a la EGIS y Constructora mencionada en el punto uno del presente acuerdo para que se desarrolle con éxito el Plan Habitacional para la comuna de ValLENAR, en los terrenos municipales que se indican en el punto tres, así como también en otros de carácter privado que se destinen para satisfacer la demanda habitacional de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.- Autorizar cuando corresponda, la venta, cesión y transferencia de los inmuebles singularizados a continuación:

a) **Terreno 1:** Lote 5B ubicado en calle Costanera Sur S/Nº población Quinta Valle, comuna de ValLENAR, de una superficie de 9.779 M2, cuyos deslindes son los siguientes:

Norte: En línea Quebrada en tres trazos de 25,25 mts. 49,30 mts., y 77,82 mts., con camino público.

Sur: En 80,67 mts., con otro propietario.

Este: En 165 mts., con lote Nº5-A

Oeste: En 74,64 mts., con camino público.

Rol de Avalúo:782-6 comuna de ValLENAR.

Inscripción: Fojas 347 Nº288, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces año 1999.

b) **Terreno 2:** Corresponde al Lote 1A-2 de una superficie de 3.202,62 mts2, cuyos deslindes son los siguientes:

Norte: Con calle Sargento Aldea en 5,00 mts., y con otros propietarios en 49,50mts., y 37,30 mts.

Sur: Con río Huasco, actualmente conformado por el Paseo Ribereño en 42,30 mts.

Naciente: Con propiedad de doña Claudia de Latorre en 70,00 mts., y

Poniente: Con Lote 1A-1 en 70,00 mts., y 48,75 mts.,

Inscripción: Fojas 450 vuelta Nº254 del Registro de Propiedad de Bienes Raíces del año 2006

Rol de Avalúo: 15-87.

Dichos terrenos se entregarían a los Comités de Vivienda que se organicen para postular al Programa Fondo Solidario de Vivienda, regulado por el DS Nº174 (V y U) de 2005. Asimismo, en dicha oportunidad autorizará al Sr. Alcalde para celebrar los contratos de promesa de compraventas y las correspondientes compraventas respecto de estos inmuebles.

Señores concejales señalan que acuerdan la entrega de los terrenos con la condición que tenga por parte del municipio un buen "monitoreo" del proyecto.

PROGRAMACION DE LAS FIESTAS PATRIAS:

Como es sabido por todos ya se empezó con la programación de las Fiestas Patrias, señala que a cada Concejal se le entregó la Programación del Bicentenario, indicando que es necesario que participen en las actividades.

El día viernes se inaugura el "Rodeo Bicentenario" en la localidad de Buena Esperanza, con una cena de Camaradería, actividad realizada por privados.

Concejal Ramos consulta si se han invitado a los Concejales a la actividad del Rodeo y del viaje en tren hacia Domeyko. Sr. Alcalde responde que aún no han llegado las invitaciones, que solamente fue invitado él como alcalde no haciendo extensiva la invitación al Cuerpo de Concejales.

PROYECTOS PENDIENTES:

Informa que llamaron desde Copiapó, está en camino la carta oficial informando sobre los proyectos que estaban pendientes del FNDR proyectos de Áreas Verdes, Multicanchas de Vista Alegre, por valor de 340.000.000 aproximadamente y proyecto de cambio soleras de ladera sur de ValLENAR, Población Torreblanca.

Informa que mañana tiene que estar en la SUBDERE para rendir todos los proyectos que ya se han terminado, porque ya se comenzará a entregar los proyectos PMU, lo que permitirá absorber una importante cantidad de mano de obra directa. Concejal Bogdanic consulta que son las platas que estaban congeladas las que están llegando. Se responde que efectivamente es así. Concejal Medina consulta respecto a los accesos al ingreso de la ciudad, así mismo al acceso a las poblaciones, señala los pasamanos que se encontraban en la subida hacia el sector norte de la



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

ciudad, si son viables para postular a los PMU, Sr. Alcalde señala que es importante postularlos para reparar todos los daños que tienen esos sectores pero tiene que ser generalizado para todas las subidas.

REUNION EN LA COMISION DE MINERIA:

Informa respecto de la reunión del día de ayer realizado en Caldera, se trató el tema de los mineros y como conclusión primero el tema de seguridad, el gobierno armó una comisión especial para ver todo el tema de seguridad pero nadie conoce los actores que están allí, se puede armar comisiones teóricamente bien, pero en la práctica es totalmente distinta, por lo tanto se le solicitará al Gobierno que se integren a esta comisión o que tomen el parecer a la Asociación Chilena de Municipios mineros y a los dirigentes de los sindicatos mineros, a la Confederación y....., y por otro lado también el acuerdo que se pedirá al gobierno la actualización de la Ley 17.744 que tiene 42 años y las Mutuales se han dedicado más que a prevenir los accidentes, a operar personas, tener pabellones, a tener buenas consultas a los médicos, es decir consultas particular, ya eso no puede seguir porque la mutuales les han quitado un poco la esencia que significa la Ley que es el cuidado de las personas la protección de accidentes, enfermedades profesionales. Lo otro es que Chile se adhiera al Convenio 176 de la OIT en cuanto a la protección de los trabajadores de la minería, este es un Convenio súper especial porque ya pasaría a ser rango institucional, o sea constitucionalmente los trabajadores estarían protegidos, no como ahora sucede que es un tema totalmente a la deriva, porque muchas veces nadie se hace responsable por el tema de los accidentes.

El otro aporte importante, ayer el Presidente Piñera firmó el proyecto Royalty para enviarlo al Congreso, ahora se aumenta tres años, la idea es juntar mil millones de dólares y de los cuales trescientos mil millones vayan a la reconstrucción del Sur, el acuerdo de la Asociación es que no sea tan apresurado, porque aquí se está hablando que debe ser votada antes de fines de septiembre, es decir en este mes debería estar votado este proyecto con invariabilidad tributaria hasta el año 2025, que siga siendo el impuesto específico de la minería y no al Royalty, ante esta situación la Asociación se opone tenazmente a que esto se haga tan apurado, porque debe haber una planificación, un análisis profundo a las tributaciones de las empresas mineras al royalty que se tiene. Ante lo planteado la Asociación Chilena de Municipios Mineros, ya solicitó una reunión al Ministro y en la Comisión de Minería, que tiene que concretarse entre estos días o de aquí al martes, tienen claro que el tema va a ir, porque lo han estado conversando políticamente y el acuerdo que la Asociación sacó es que el día jueves 9 se hiciera una movilización con toda la comunidad en todas las comunas mineras, en Calama y Machalí, se cortará el camino, para producir el impacto en la comunidad, en los parlamentarios y poner el tema en el tapete, de lo que está significándole tema del royalty y que no pase desapercibido de que la comunidad no se entere, pero también se necesita un tema de educación, en el mes de agosto, junto con el Centro de Alumnos del Liceo-A-7, se realizaría una exposición por Jorge Lavandero, para que informara lo que significa el royalty, para ir generando conciencia con los estudiantes, pero no se pudo realizar y hoy se está evaluando si puede realizar una charla a todos los estudiantes de los tres liceos, también a las Uniones Comunales de las Juntas de Vecinos para que estén al tanto en qué pie se está, cuanto se estaría perdiendo y cuales van a ser las medidas que vamos a tomar, no solamente las autoridades sino que también cuales van a ser las medidas que va a tomar la ciudadanía en este tema tan complicado.

Concejal Iribarren, opina que las empresas mineras no van a pagar mucho, sólo el 4%, Sr. Alcalde indica que entre el 4 y el 9%, y desde el 2012 desde el 5 al 9% eso dependerá del precio de los metales y de la producción.

Sólo se habla del cobre, el oro quedó fuera de este royalty. Concejal Morales señala que este tema debe ser analizado con los Municipios Mineros, recuerda que hubo una oportunidad en que se reunirían todos los Alcaldes y concejales en Santiago para presionar.

Concejal Ramos señala que ojala no ocurra lo que pasó con los recursos del transantiago que al final no fueron recursos extras sino que les cortaron la cola a los recursos normales y le metieron los recursos de transantiago, por lo tanto hay que tener cuidado para que los recursos se entreguen sobre los recursos que se están entregando. Sr. Alcalde señala que no ocurra que recorten los FNDR y luego agreguen los del royalty.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales consulta si la Asociación sacó un acuerdo o un comunicado de prensa en que se señale que los municipios mineros no están de acuerdo con todo lo que se plantea. Sr. Alcalde indica que en los diarios, en TVN y en los otros canales se abordó este tema. Lo que interesa es que los estudiantes estén en conocimiento de la información porque a futuro ellos serán los perjudicados por eso hay que crear conciencia.

Concejal Pino, señala que hay pendiente una reunión con el Ministro. Ante esto Sr. Alcalde señala que cuando se realice la reunión debe ir un grupo grande tanto de Alcaldes como Concejales al parlamento.

Concejal Medina indica que por la situación que está aconteciendo en la Mina San José han llegado muchos canales de televisión, tanto nacionales como internacionales que se están lucrando con esta noticia, consulta si es posible que se les cobre una cierta cantidad de dinero para ir en ayuda de las familias de estos mineros, porque las entrevistas que realizan a los personajes de la farándula les pagan entre dos a tres millones de pesos y sin embargo entrevistan a los familiares y éstos no reciben ningún tipo de aporte. Como comunicador social señala que dará a conocer este punto de vista.

Otro tema que se trató en la reunión, indica Sr. Alcalde, fue el tema de las patentes mineras, actualmente el 50% de las patentes ingresan a las arcas municipal y el 50% al Fondo Común Municipal, se va a pedir que el 100% sea para las comunas mineras acá se reciben en total cerca de ochocientos millones de pesos y cuatrocientos millones se van a Santiago, y cuatrocientos millones quedan acá, por lo que todas las patentes mineras que están en nuestro sector, porque de la pesca no nos llega plata, ni de la agricultura, eso también es una propuesta que salió y que se está exigiendo que se cumpla.

Respecto de la situación en la Mina San José se está trabajando con una máquina de sondaje que hace entre 15 a 25 metros diarios y se está instalando otra máquina que se pondrá más abajo la que debería avanzar más rápido. Fuera de ello los mineros también están trabajando para subir algunos metros hacia la superficie.

TERMOELECTRICAS:

Además se trató el tema de las Termoeléctricas, un tema que sigue preocupando, si es cierto que el Presidente intervino respecto del Sector Punta de Choros, pero no significa que esa termoeléctrica no se vaya a construir, porque igual se instalaría en otro sector y el daño que va a producir es el mismo que ocurriría en Punta de Choro, por lo tanto la idea es que no se instalen más de este tipo.

Concejal Morales, señala que se tiene estipulado la instalación de tres a cuatro termoeléctricas en este sector.

Concejal Irirbarren señala que ya el tema está en el tapete.

Concejal Ramos indica que no es que no se instalen sino que lo hagan pero haciendo uso de una tecnología limpia.

Concejal Bogdanic señala que cómo se va a reemplazar para el desarrollo del crecimiento, porque no: "estamos desarrollados para eso, porque resulta que la energía limpia eólica a la larga es más contaminante porque los vientos de Chile no tienen la capacidad para funcionar las 24 horas del día y debe ser apoyada por una a gas o a petróleo. La geotécnica se encuentra atrasada en diez años, en el estudio y la también donde están instaladas también tienen el mismo impacto ambiental que esta, y la solar, es muy cara por la capacidad de tensión que se necesitan para generar el volumen.

Concejal Ramos, hoy en día no se necesita la energía, porque ahora se tiene un pequeño súper habitat hoy en día, el tema es complicado, porque se tiene el tiempo para hacer trabajar la eólica. Las Plantas que están en la cuarta región, la verdad que desde el punto turístico llama la atención, es una cosa muy nueva y ya entró, pararlo hoy en día es como volver atrás, insistir con el tema de las termo, también Barrick en Punta Colorada instalará, hay dos o tres parques que se están instalando en la cuarta región, también se instalarán otras nuevas en el sur.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION DEL A.R.M.A. EN CALDERA:

El día viernes 10.09.2010, a las 09:00 horas se realizará reunión en Caldera convocadas por la Asociación Regional de Municipios de Atacama, asistirán todos los concejales de la comuna.

ACUERDO N°175

Por unanimidad de los presentes se autoriza la participación de Sres. Concejales en Asamblea General de la Asociación Regional de Municipios de Atacama a realizarse el día viernes 10 de septiembre de 2010 a las 09:00 en el puerto de Caldera.

05.- INFORMACION DE CONCEJALES:

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

TERRENO ATRÁS DE LOS TERRENOS DE GENDARMERÍA:

Concejal Pino pidió hace años atrás para un cieguito un terreno en comodato detrás de gendarmería y ahora está convertido en basural, desea que se pida para entregarlo a Sr. Turren, para que el transforme el sector en algo bonito.

TRAGAMONEDAS:

Señala que están creciendo en forma descomunal, consulta si están autorizadas. Sr. Alcalde indica que ya se están haciendo algunas gestiones para cerrar los locales que realizan esta actividad, ejemplariza con el que se encuentra en calle Brasil con Serrano, ya que no cuenta con los requisitos necesarios observados por la Dirección de Obras como asimismo no cuentan con los permisos correspondientes.

Se solicita que se realice una inspección completa en el centro de la comuna en compañía de Carabineros. Se indica que es penoso ver a las mujeres con sus hijos jugando en este tipo de juegos, y se observa que en la mayoría de los locales se puede apreciar que sus clientes son personas de escasos recursos.

Ante lo expuesto Sr. Alcalde indica que ya está lista la Ordenanza que regula este tipo de actividades y solicitará a Inspección y Fiscalización para que asista al Concejo a exponerlo, en las próximas sesiones.

EMPRESA AGUAS CHAÑAR:

Informa la problemática que tienen los vecinos que viven aledaños a la Empresa Aguas chañar, ya que el camión que llena sus estanques realiza esta acción desde la calle, por lo que genera problemas, por tanto se solicita que se oficie para regulen esta situación y carguen sus vehículos dentro del recinto, es cierto que anteriormente se realizaba esto sin problemas, pero ahora existe una población y el descuido ha generado que a la fecha han ocurrido dos eventos que ha permitido que el agua corra por toda la calle generando una tremenda piscina en las calles de la población Quinta Valle.

REUNION EN DOMEYKO:

Señala que asistió a reunión en Domeyko donde no fue invitado, en ella estaban los vecinos CORE, Representante del Sr. Gobernador, Directora de SECPLA, Sr. Eduardo Peralta, funcionario de SECPLA, allí los vecinos expusieron sus quejas en contra de la empresa que se encuentra realizando la construcción del alcantarillado, exponiendo lo siguiente:

El primer punto es el daño que están sufriendo sus propiedades; la no compactación del material de zanjas del alcantarillado, problemas con el arranque de agua; saneamiento de propiedad tanto en veredas y pavimento; destrozos de cañerías de agua potable; el cierre de calles que dificultan desplazamiento de los vecinos, las veredas no tienen el espacio suficiente para caminar, la dificultad de acceder a sus propiedades por los escombros dejados a la entrada de sus casas; la problemática de la Posada, que la empresa destrozó la fosa al pasar a unos centímetros



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

de esta la excavación, además ésta atraviesa el terreno entregado a la posada por la empresa CMP.; portones destruidos e ingresos de vehículos tapados; terreno construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas aún no saneados con CAP; falta de claridad de administración de planta tratamiento y disconformidad con inspector técnico del municipio, cuyo nombre es Darwin.

Sr. Alcalde informa que estuvo observando la situación planteada por el Concejal, una de las personas se quejaba porque no había acceso a su vivienda y al inspeccionar el lugar se pudo constatar que había un pequeño montículo al lado de la puerta, lo que sí permitía el paso de las personas. Informa la autoridad que siempre ocurren este tipo de problemas precisamente porque las empresas necesitan retirar el material y luego realizado el trabajo volver a utilizarlo y cerrar el lugar donde se trabajó. Se compromete a visitar el lugar nuevamente para en terreno apreciar lo expuesto por el Concejal para ello viajará con la unidad municipal a cargo del tema, desea la presencia de dos concejales, Concejal Ramos se ofrece para acompañarlo.

Concejal Ramos solicita que el Concejo esté al tanto para ello solicita un informe de avance del proyecto y las bases técnicas, porque allí deben aparecer los compromisos adquiridos por la empresa especialmente la reposición de todo lo que la empresa destruya.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:

SECTOR PLAZA DE DOMEYKO:

Señala que se acercaron para hablar con él algunas personas señalando que anteriormente habían hermoñado la plaza pero actualmente los árboles se están secando, no los riegan nunca.

REPARACION ALUMBRADO SECTOR MORRO SUR:

Solicita que se gestione para que se repare el alumbrado público del sector Morro Sur, atrás de la aviación.

SECTOR COMPAÑÍA:

Informa que se está produciendo una toma de los terrenos que son privados, expone el tema solamente para darlo a conocer.

DINERO PARA LA PODA DE ÁRBOLES:

A sus oídos llegó el comentario realizado por una vecina que el municipio recibió cuarenta millones de pesos para la poda de árboles y el trabajo no se realizó. Sr. Alcalde solicita que le diga quién le informó de esa situación porque lo que está señalando no es así.

ACCIDENTE DE MENOR DE CUATRO AÑOS:

Informa que los vecinos de la calle Lillo de Población Carrera, está solicitando la autorización para cerrar la calle y realizar una lota en beneficio del menor.

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO:

Solicita que se concrete la petición realizada a Sra. Cecilia Meza respecto a entregar informe completo respecto de este tema.

En relación al mismo tema, Concejal Ramos señala que el proyecto realizó una especie de jardinera fuera de las casas de los vecinos, ahora estos desean la autorización para poner en su lugar cemento ya que no los están regando y los feriantes ponen sus cajones encima de las plantas.

Concejal Morales señala que en aquella oportunidad los vecinos no estuvieron de acuerdo con la instalación de éstos, por la basura que allí se juntaría y el excremento de los perros.

Además también recuerda al Sr. Alcalde el compromiso de traer al concejo a las personas que trabajaron en este proyecto para tener claridad en el tema, especialmente por los trescientos millones que se gastaron y se desea saber en que se gastaron.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA

AMBULANCIA DE DOMEYKO:

Consulta por el tema de la ambulancia para Domeyko. Sr. Alcalde señala que se había olvidado comentar que además de los proyectos también está considerada la entrega de una ambulancia para ese sector, por lo tanto ya está en proceso de licitación.

CONGRESO EN OSORNO:

Informa que le llamó mucho la atención que en Osorno no se apreciaban el deambular de perros vagos, por lo que se acercó al Concejal Demeterio Carrillo, para tomar conocimiento de qué forma pudieron solucionar ese problema, éste entregó fotocopia de la Ordenanza y se ofreció venir a asesorar al municipio, asumiendo todos los gastos él, como también invitar a Sr. Rubén Araya Medina, en su calidad de Director de Medio Ambiente para que en terreno pueda apreciar el trabajo realizado por ese municipio.

Concejal Ramos indica que hace pocos días atrás fue interceptado por algunas personas que estaban recaudando fondos para esterilizar algunas perras, él les señaló que deberían de acercarse al municipio para que allí les indiquen quienes son las personas responsables de las que están al frente.

Ante el tema Sr. Alcalde señala que esas personas se integraran a la reunión, porque el municipio desea hacer un catastro para entregárselos a ellos como también tener claro lo que se les ofrecerá. Se pretende armar el canil pero también se solicitará el apoyo de ellos para que en conjunto se trabaje con este tema.

Concejal Medina señala que es necesario que la comunidad esté al tanto de lo que se está ejecutando a través del municipio respecto de este tema. Sr. Alcalde señala que ya se ha informado a través de todos los medios de comunicación sobre el tema.

LUMINOSIDAD EN LA CIUDAD:

Informa que al recorrer la ciudad en las noches se pudo dar cuenta que existe un problema de luminosidad, está muy oscura. Se informa que el problema es la ampollita que tienen los focos, por lo que solicita que se estudie esa situación y tratar de solucionar. Sr. Alcalde señala que ya está pronta a solucionarse el problema.

PARQUET, PEDRO TRONCOSO MACHUCA:

Sobre esta situación se consulta si la Dirección de Obras acudió al lugar, Sr. Iribarren informa que es así, ante esta respuesta solicita que se remita al Concejo un informe del tema.

PAGO DE BONOS DE RESPONSABILIDAD:

Sr. Alcalde se compromete a cerrar el tema en la próxima sesión.

CRUZ ROJA:

Qué posibilidad existe para que unas personas pinten el establecimiento donde estas personas se reúnen. Sr. Alcalde indica que la cuadrilla por ahora está trabajando en el sector de Cuatro Palomas, la Junta de vecinos, etc, una vez que se disponga de ellos se podrán derivar a realizar ese cometido ojala sea antes del 18 de septiembre.

CLUB DE ADULTOS MAYORES "LAS AMERICAS":

Enviarán una carta solicitando el aporte en Pintura para pintar la sede, pero ellos se comprometen a poner la mano de obra.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

GREMIO DE SALUD:

Señala que con motivo del paro se entrevistaron con los dirigentes y ellos expresaron que tiene interés en reunirse con la autoridad lo antes posible y aprovechando que en el último concejo se coordinará la presencia de algunas personas, que éstos también sean considerados para presentar la nueva directiva y nuevos planteamientos.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

ACCESO SUR A LAS RAMADAS:

Solicita que se coordine para realizar en el lugar un operativo de aseo ya que se puede apreciar que existe una gran cantidad de basura.

ACTIVIDAD EN LA PLAZA DE ARMAS CON ROCKEROS:

El sábado 21.08.2010, le llamó a la Radio un vecino consultando cómo era posible que el municipio hubiese prestado la Plaza para realizar este evento. Se pudo apreciar que los jóvenes no tuvieron un comportamiento de acorde con la actividad, los garabatos fueron pan de todo el evento, sin importar que estuvieran presentes familias que andaban con sus hijos. El día domingo se encontró con un funcionario que es a honorarios, quién le comentó que arriba del escenario se armó una pelea, con motivo de esta situación un panel cayó sobre los que estaban desarmando el escenario. Sr. Alcalde señala que eso lo ignora y averiguará que pasó realmente.

UNIFORME DE LOS FUNCIONARIOS:

Consulta respecto del uniforme de los funcionarios, si ya se ha gestionado para ello. Sr. Alcalde indica que ya se licitó y se entregará dos tenidas con dos blusas.

PISCINA DE CANOTAJE:

Solicita una reunión para tratar el tema, también habilitar una cancha voleibol dupla de arena, porque se viene el periodo del verano.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

IZAR PABELLÓN TODO EL MES:

Primero hay que hacer un Decreto para poner la bandera chilena todo el mes.

TRABAJOS DE ENTUBAMIENTO:

Señala que por estos trabajos han afectado algunas canchas, solicita fiscalización para ello, especialmente la cancha de las terrazas.

SOLICITA ORDENANZA PARA LOS ANIMALES QUE ESTÁN SUELTOS EN LA VIA PUBLICA:

Se indica que ya se informó a Carabineros.

PROBLEMAS CON LOS CELULARES:

Señala que ha tenido problemas con cargar los celulares, por ello solicita que se gestione para que vuelva a lo anterior.

OFICINA DE BIENES NACIONALES:

Se informa que ya se gestionó ante la Gobernación.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

INGRESOS DE LA COPEUCH:

Informa que los profesores que recibieron los ingresos del 2% que entrega la COPEUCH no los repartirán en aquellos profesores que tienen préstamos.

Sr. Alcalde señala que el 2% es generado por los que tienen préstamo y no es para devolver a las personas, es una plata que debe utilizarla para alguna actividad del gremio y es norma legal que no se puede entregar plata a los socios.

TERRENOS EXPROPIADOS:

Abogado de la Asociación Chilena, Sr. Pilosky, y al parecer tenía novedades por el asunto de los terrenos.

EDUCACION MUNICIPAL

Hace tiempo se esta luchando para mejorar la educación, señala que ahora que se separó la supervisores y la Seremi de Educación, la Asociación Chilena tomó cartas en el asunto y se está mandando las actas de multas millonarias por clases no hechas, y las clases no se hacen por falta de profesores por lo tanto no pueden pasar partes. Concejal Medina señala por qué aquellos profesores que están ejerciendo en la parte administrativa no hacen clases.

Además hay plazo hasta el 05.09.2010 para tener una escuela básica con proyección de enseñanza media, el colegio que reúne las condiciones es la escuela Gualberto Kong Fernández para ello se requiere un acuerdo del concejo para comenzar con los Liceos Bicentenarios, este acuerdo debería entregarse al Director del DAEM a más tardar mañana.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

SUBIÓ LA CESANTIA EN LA COMUNA:

Señala que la cesantía en la comuna de Vallenar subió en un 11%, para que Sr. Alcalde se preocupe del tema.

JUNTA DE VIGILANCIA:

Solicita que se invite a reunión a la esta Unidad para tratar el tema del entubamiento de los canales, esta petición es a raíz de lo que apreciaron cuando fueron tres concejales a recorrer el lugar. Sr. Alcalde señala que ya fue solicitada la reunión.

PETICIONES:

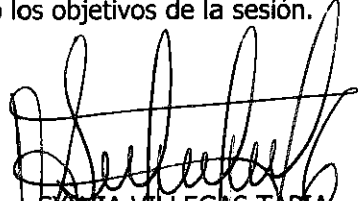
04	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN	Solicita aporte en mercaderías para un grupo de socios que están cesantes más de siete meses.
----	--	---

ACUERDO N°173

Aprueba por unanimidad de los presentes otorgar la suma de \$120.000.- (ciento veinte mil pesos) para la compra de mercaderías para los socios del Sindicato de Trabajadores de la Construcción.

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita efectuar visita, sector pasaje El Hierro	DOM	056 06/03/2009
2	Solicita Estudio de Multicanchas	DOM	137 11/06/2009
3	Antecedente Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009

Siendo las 15:30 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido los objetivos de la sesión.


SYLVIA VILLEGAS TAPA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE